

PRECIOS.

EN MADRID, tres meses 9 reales.

La suscripción debe hacerse entregando su importe en Madrid, en metálico, libranzas o sellos de administración, Plaza de Oriente, núm. 2, entresuelo izquierda. La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

EL BANDERIN.

PRECIOS.

EN PROVINCIAS, tres meses 12 reales. EXTRANJERO, 30.

Todas las reclamaciones o comunicaciones administrativas se dirigirán, francas de porte, al ciudadano administrador, M. F. Ruiz. A los vendedores de periódicos en provincias á 4 reales mano haciendo el pago por quincenas adelantadas.

ADVERTENCIA.

EL BANDERIN es el hijo legítimo de LA BANDERA ROJA, que hoy vive condenada al mutismo con una mordaza en la boca.

EL BANDERIN, celoso de la honra y buen crédito de su querida madre, viene á pagar las deudas y á cubrir todos los compromisos que aquella adquirió; y si no puede hablar con toda la energía y «sanfason» que hablaba su antecesora, hablará hasta donde le alcance el resuello.

Si este retoño se ahoga antes de que LA BANDERA ROJA pueda volver á ostentar sus galas, todavía le guardan las espaldas tres hermanitos menores, que todos se hallan dispuestos á salir, uno por uno, á pagar las deudas de la indómita matrona que les dió el ser.

Los suscritores á LA BANDERA ROJA no perderán nada por nuestras desgracias de familia, porque les será remunerado el tiempo de suspensión, dilatando con un período igual término de las suscripciones.

Somos pobres, pero honrados; no queremos hacer á nadie partícipe en nuestros reveses de fortuna, ni cobrar lo que no hemos trabajado.

EL BANDERIN, además de suplir las anteriores suscripciones á la BANDERA ROJA, admite para aquella todas las nuevas que se hagan, haciéndose responsable del exacto cumplimiento de todos sus deberes.

LA REDACCION.

EL BANDERIN.

MADRID 3 DE NOVIEMBRE DE 1869.

VUELVAN LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

«VIVA LA LIBERTAD.»

Nunca, nunca se ha visto en esta infeliz España, condenada por el Ser Supremo á sufrir la calamidad de tener malos Gobiernos, una gobernación tan disparatada y loca como la que hoy se ve obligada á soportar, en penitencia quizás, impuesta para redimir sus muchas culpas y pecados.

Acostumbrados estamos los españoles, (¡pícara costumbre!) á tolerar gobiernos despóticos, inmorales y dilapidadores, que han tenido por distinguido auxiliar al verdugo; á monjas embusteras y á frailes estúpidos por consejeros; comisarios, ministros y directores, que se hayan engullido las bulas y las piedras, convertidas en millones de reales; todo lo dicho y mucho más, y peor que todo eso, hemos visto en España en el siglo en que vivimos, pero todo esto se hacia entonces á nombre y en buen servicio de Dios y del rey, cuando el altar y el trono lo eran todo y el pueblo no era nada.

Los males que hoy afligen á este país infortunado son más graves, más humillantes, más peligrosos que los que anteriormente le afligieron.

Hoy se dice y se hace creer al pueblo que es soberano, que es libre, que está en pleno ejercicio de todos los derechos inherentes á la naturaleza humana, y por tanto inenagables, ilegales, incontrovertibles, pero en cuanto ese pobre soberano de comedia pretende tomar en serio su soberanía, defender sus derechos, contra agresiones injustas, quebrantar de algún modo la pesada tutela de los audaces pedagogos que se han erigido en sus maestros y directores, sacan estos las disciplinas y azotan con ellas las espaldas del inocente pueblo, que coronado de espinas y puesto á rigurosa dieta de todos sus derechos, aparece vencido y avergonzado en la plataforma de su ignominioso suplicio, diciendo: *«Ecce homo!»*

El pueblo esclavo antiguo llevaba el yugo como gala de su cuello.

El pueblo libre moderno martiriza su dignidad con el solo amago de la humillación.

Pues bien: el pueblo español que hoy es, de derecho, libre y soberano, se halla azotado, despojado de todas sus garantías, condenado á sufrir en silencio, vergonzosa humillación, sirviendo de servil juguete á sus audaces gobernantes.

Pero nosotros, que no hemos nacido para soportar el yugo de la esclavitud; nosotros, que nos hemos revelado siempre contra toda clase de tiranías y que preferimos mil veces la muerte á la ignominia; nosotros despedazados con los dientes la mordaza que sujeta nuestra lengua y hablaremos para protestar de las demasías del Gobierno.

Empezamos, protestando contra la continuación de suspensión de las garantías individuales; pues si algún día tuvo razón de ser ó pudo tener disculpa esta medida que dejaba desarmado al ciudadano contra las arbitrariedades del Gobierno, hoy, que afortunadamente han pasado los días de peligro, hoy que la insurrección ha sido vencida, hoy que la paz mas completa reina en toda la Península, es llegada aquella hora, anunciada y deseada por el presidente del Consejo de ministros, de levantarse en el seno de la representación nacional á devolver á las Cortes las facultades extraordinarias que le concedieron, gritando; la libertad no ha muerto en mis manos: ¡VIVA LA LIBERTAD!

El general Prim no puede menos de cumplir inmediatamente la promesa que hizo á las Cortes, no solamente porque ha llegado el momento determinado y preñado del cumplimiento, sino porque estando pacificado el país, como lo está, todos los españoles tenemos el derecho y hasta el deber de tomar la parte directa que nos corresponde en la cuestión magna y trascendental que hoy se está debatiendo en el Parlamento, en la prensa y en todos los círculos políticos, como que el objeto del debate puede ser cuestión de vida ó muerte para la nación española.

¿Será, pues, justo, legal, ni prudente, que una parte de la prensa periódica, la más importante quizás, por lo mismo que es la más independiente y popular, se vea obligada á permanecer silenciosa y muda, mientras la prensa autorizada por el Gobierno emite sus opiniones libremente?

¿No puede ser un grave obstáculo para el porvenir, la falta que hoy se advierte en el Parlamento español de una minoría sabia y prudente, que por dignidad propia y la del partido que representa, no podrá, ni deberá presentarse en el seno de la Asamblea constituyente hasta que la Constitución se halle libre del veto impuesto y vuelva á regir en toda su integridad?

¿Y será posible que en estas anormales circunstancias en que hoy se encuentra la nación española, con la exclusión de un gran partido, dividido el país entre párias y señores, se pretenda elegir y votar el monarca que luego han de aceptar y acatar todos los españoles?

¿Hasta qué tiempos se nos quiere hacer retrogradar?

¿En qué país vivimos?

¿Qué hombres nos gobiernan?

¿Qué instituciones nos rigen?

Vosotros, los falsos liberales, los que, hipócritas, proclamais de palabra principios de libertad, igualdad y moralidad, contestadnos si podeis; sacadnos de la duda en que vivimos; decidnos si en España existen todavía razas privilegiadas, siervos y señores.

No: en España, por más que os pese, no puede haber ya más que un pueblo de ciudadanos libres, que si un día sufre los desmanes de un Gobierno soberbio, irreverente á la majestad de su soberanía, vendrá otro día en que pueda exigirle la responsabilidad de sus

actos, y en que la justicia impere sobre la arbitrariedad. En aquel día os diremos: nosotros no aceptamos la responsabilidad de vuestros actos; ese rey que habeis elegido sin consultarnos, sin permitirnos emitir nuestra opinión, en circunstancias anormales, cuando no imperaba la ley, ni ejercíamos los derechos y libertades que nos pertenecen, ese rey será el rey de una fracción insignificante de políticos audaces é intrigantes; pero no el rey de los españoles, de ninguna manera nuestro rey.

A un pueblo que sabe destruir en un momento los tronos seculares no se le puede imponer un nuevo rey sacado de las intrigas de un partido, en los conciliábulos de una noche y entre las concesiones inmorales del presupuesto, no: de ese modo no adquiere fuerza legal la elección del primer magistrado de un pueblo libre y digno, y cuando para conseguirlo se apela á la fuerza material de que dispone el poder, sin consultar ó despreciando la voluntad nacional, entonces sobrevienen tragedias como las de Querétaro, y se escribe con sangre la historia de los pueblos.

Devolvednos las garantías constitucionales, reponednos en el pleno goce de nuestros derechos y libertades, volvamos á entrar en la vida normal de los pueblos libres, y ya que sea forzosa la necesidad de elegir un amo desconocido, proponed al pueblo el nombre de vuestro idolo; vosotros, los próceres ilustres y notables privilegiados, proponedle; pero esperad la sanción popular y acatad la voluntad soberana de la nación.

LO QUE PASA.

Silbado por la opinion pública, reprobado por la prensa de todos los matices políticos, se vió obligado á salir del ministerio de Hacienda el Sr. Figuerola, despues de haber contratado tres empréstitos ruinosos, dejando en embrion el último de mil millones de reales, que no sabemos todavía si vive ó muere, porque encubierto desde el principio en un misterio tenebroso, ni el Sr. Figuerola durante su anterior administración, ni su antecesor despues, se han atrevido á levantar el velo que encubre la vergonzosa faz del velado empréstito.

No han faltado personas suspicaces y maliciosas que han llegado á creer que sólo á los tribunales de justicia competia el derecho y el deber de levantar la punta del velo misterioso para registrar el oculto secreto de esa negociación financiera, que se hizo impenetrable á los rayos de la luz pública.

Tranquilicense ya las conciencias asustadizas, cese la suspicacia de los maliciosos, cálmense los impacientes, alégrense los curiosos, que el Sr. Figuerola vuelve á recoger en sus manos expertas la cartera de Hacienda, y él sabrá desenredar el enmarañado laberinto en que el negocio ha estado enredado y aclararnos sus misterios.

Los periódicos ministeriales dicen, que si en la época anterior se vieron

obligados á criticar los actos del señor Figuerola, como ministro de Hacienda, alimentan la lisonjera esperanza de poderle aplaudir desde ahora, porque basta que haya vuelto á merecer la confianza del presidente del Consejo de ministros, para que merezca también la de los subordinados ministeriales.

Después de estas razones tan poderosas, ¿quién será el desgraciado mortal que se atreva á criticar los actos del ministro de Hacienda?

Para sustituir á un Figuerola solo puede hallarse un Ardanáz; para reemplazar á Ardanáz no puede haber mas que un Figuerola y por eso y para eso le ha escogido el general Prim.

También en el ministerio de Estado ha entrado el Sr. Martos á reemplazar al Sr. Silvela, de manera, que si el bravo Topete no siguiera aferrado con mano fuerte al timon de la coalicion, el ministerio hubiera sido completamente homogéneo; pero segun se dice entre la gente menuda, la heterogeneidad del Sr. Topete, es condicional, indispensable y obligada, para ver si en la menor tormenta que se levante puede obligar á que suba el de San Telmo á la gavia.

La elevacion del Sr. Martos al ministerio de Estado debe haber causado gran desasosiego y recelos en las cortes extranjeras.

Martos, hombre de Estado, no es conocido por ningun diplomático extranjero, pero apenas llevó el telégrafo este nombre por los confines de Europa, cuando sin trégua ni descanso toda la diplomacia ha acudido á registrar sus bibliotecas para repasar las biografías de hombres célebres, y no encontrando á Martos entre los grandes nombres acudieron á registrar la historia.

Martos, hombre, no existe en ningun libro, pero en la historia de España aparece Martos, pueblo.

Allí se lee que dos ilustres capitanes fueron despeñados desde la cima de una montaña; que un rey fué emplazado, y los diplomáticos extranjeros cierran el libro exclamando: ¡Martos despeña capitanes y mata reyes! ¡Pongámonos en guardia!

Bien se nos alcanza lo infundada que es la preocupacion de aquellos hombres de Estado que solo por el nombre juzgan á los hombres, pero de esta misma preocupacion participa tambien un periódico español que hasta ahora ha tenido fama de despreocupado, razonable y formal, y que el nombre de un hombre casi más pequeño y desconocido que Martos le ha hecho perder el seso.

Nosotros lo sentimos, pero no podemos menos de patentizar la locura de que vemos acometido repentinamente al pobrecito *Universal*. Hé aquí una muestra innegable del extravío de su razon:

EL DUQUE DE GÉNOVA.

Tomás Alberto Víctor, duque de Génova, nacido en 6 de Febrero de 1854, ha sido presentado anteayer á la Nacion en sesion secreta y preparatoria, candidato á la corona de España por demócratas y progresistas, hay radicales. Y algun unionista independiente, y aceptado en votacion solemne y nominal.

De los diputados presentes le votaron 128, y solo 52, todos ellos unionistas, le rechazaron despues de declaraciones muy importantes.

Tomás Alberto Víctor, duque de Génova, será rey de España.

De Filiberto, duque de Saboya, general de las tropas españolas que vencieron á los franceses en San Quintín, desciende y de una infanta de España: le unea, pues, á la madre patria la gloria y la sangre: es sobrino del rey de

Italia, del rey caballero, del rey valiente, soldado y monarca constitucional.

Hermana primogénita de España es la Italia, hijas son las dos de la Roma antigua de los Escipiones y de la Roma de los Césares.

¡Génova!

¡No despierta este nombre ilustre grandes y levantados recuerdos en la mente de nuestra noble raza?

¡No recuerdan ya los españoles que un genovés, el inmortal Cristóbal Colon, el protegido de la que triunfó en Granada, el descubridor del nuevo mundo, enlaza indisolublemente hasta la eternidad de los siglos glorias y desdichas, una fama que han compartido y comparten juntas las dos Penínsulas?

¡Génova!

¡Ay! ¡Podrán nunca olvidar los de Lepanto y el Callao los manes de D. Juan de Austria, y los compañeros de Mendez Nuñez á otros genoveses, los Dorias, capitanes de las galeras de Carlos I y Felipe II?

Los párrafos que dejamos trascritos son suficientes para muestra de la ensalada de nombres ilustres y hechos históricos que ha mezclado y revuelto en su artículo *El Universal*, correspondiente al lunes 1.º de Noviembre, para demostrar que será un gran rey el rey de los radicales, y terminar sus encomios con este rasgo de febril entusiasmo:

¡VIVA EL DUQUE DE GÉNOVA!

Recomendamos á *El Gil Blas* y á *El Cascabel* la lectura de *El Universal*.

Si el desbarajuste del Gobierno; si las miserias de la política dominante, si el delirio de los radicales no se oyeran ni se vieran fuera de España, puede ser que nos sirviera de diversion nuestra propia desgracia, pero no podemos sufrir con paciencia el que las naciones extranjeras se rian de nuestra ridícula situacion.

Dicen los unionistas que su predilecto candidato, el cuñado de Isabel de Borbon, es el querido Benjamin del pueblo español, que le ama, que le respeta y que le admira.

El bueno del francés nos ha traído tantos recursos, ha hecho tan grandes beneficios á España, nos ha prestado tan útiles servicios, se ha sacrificado tan ostensiblemente por la felicidad de la patria, que no es de extrañar ese amor entusiasta que le profesan los españoles.

Por ser marido de una infanta, que era jóven y no fea, cuando se casó, recibió el rango de infante, de capitán general, una pingüe dote y una renta anual de dos millones de reales. Por cada uno de sus cinco ó seis vástagos, aumentaba su renta en un millon de reales.

Por consideracion á su alta categoria se le cedió el colegio de San Telmo por una miserable retribucion.

En Sevilla se hizo propietario, comerciante y rico.

Como hombre ha sido mezquino y codicioso; como político desleal y ambicioso; como pariente fué ingrato y traidor.

No ha tenido más que una sola época de prodigalidad en su vida, esta última época revolucionaria, que ha derramado sus tesoros á cuenta del trono que ambiciona adquirir.

Este ha sido el peor negocio de los que ha hecho en su vida el duque negociante, porque va á quedarse sin el dinero disipado, sin infante, sin generalato, sin trono, y lo que es peor, sin el entrañable amor que le profesaban los españoles.

Tenga paciencia el duque calculador, porque nadie está libre de un mal pensamiento ni de hacer un mal negocio.

En el repentino furor genovista de que se encuentra atacado de improviso, nuestro infortunado colega, *El Universal*, esclama:

«El duque de Génova, jóven de diez y seis años, es un príncipe liberal que se educa en uno de los mejores colegios de Inglaterra, en Harrow, donde estudiaron lord Byron, sir Roberto Péel, lord Palmerston. No recibe la enseñanza de los jesuitas, no es alumno de los reverendos padres de la compañía de Jesús, no le dirigen, no le inspiran, no le avasallan el entendimiento y la voluntad para hacerle instrumento de la omnipotencia del confesonario, que es lo que se disputa en España, por ser la España el áncora de salvacion y la tabla de esperanza de la Roma de los Papas»

Todas las noticias que ha adquirido *El Universal*, son de referencia, y de escasa importancia para abonar á su amado duquecito. Nosotros conservamos una carta, fechada en Florencia, el 31 de Agosto del año corriente y escrita por persona competente, y publicada en *La Justicia social*, de la que vamos á regalar á *El Universal* los párrafos siguientes:

«Florencia 31 de Agosto de 1869.

Sr. D. J. Martin de Olías.

Querido amigo y correligionario: Vuestros *hombres de Estado* gozan aquí de una envidiable popularidad.

El pueblo italiano, que no peca de desagradecido, ha visto con mucho gusto que uno de vuestros buscadores de régios retoños trataba de desembarazarnos *pro semper* del duque de Génova, viborezno que promete tener todas las virtudes que parecen ser patrimonio exclusivo de la casa de Saboya, y cuya privilegiada inteligencia le ha valido ya el apodo de *seminarista tonto*, con el cual se le designa generalmente.

El duque de Génova será sin duda un digno sucesor de Isabel de Borbon, y si vuestros alfonsistas y neos le conocieran como nosotros, estoy seguro que se agruparian á la sombra de su bandera; pues este prodigioso niño nada deja que desear bajo el doble aspecto de la estupidéz y del fanatismo. Considerados con él el niño terso y el hijo de la Lucrecia borbónica que habeis arrojado del trono, pueden considerarse como grandes lumbreras y verdaderos *esprits forts*.

En un significativo artículo que publica *Las Novedades*, hace este periódico Montpensierista la declaracion terminante de que unionistas y progresistas prepararon la revolucion de Setiembre, obligándose de antemano á proclamar rey á Montpensier en cuanto la revolucion triunfase.

Añade *Las Novedades* que á Montpensier se debe el triunfo de la revolucion de Setiembre y que sólo por favorecer y servir las pretensiones del ambicioso duque se pronunció en Cádiz el brigadier Topete con la marina.

Si lo que dice *Las Novedades* es cierto, nada tiene que agradecer el pueblo español á los generales que iniciaron la revolucion, y si el movimiento revolucionario fué más rápido y fecundo que el intentado por Montpensier y sus secuaces, se debe á los esfuerzos del pueblo, á la aptitud imponente que tomó desde el momento de la iniciativa, no á los jefes de la revolucion que quisieron postrarla á las plantas del pretendiente francés, y que si no pudieron lograr sus fines, han ido desde entonces combatiendo, jornada por jornada, las justas aspiraciones del pueblo.

No se olviden estos datos que deben servir de apuntes para la historia.

Tres nuevos colegas han tenido la bondad de visitarnos en estos últimos dias:

La Patria.

La Independencia Española y

El Proletariado.

Sean bien venidos á la arena política y á nuestra redaccion, los apreciados colegas, y cuenten con nuestra reciproca cortesía.

De *El Proletariado*, periódico semanal que ha empezado á publicarse en Madrid, copiamos el artículo siguiente:

LOS PROLETARIOS.

¡Grandes son los pueblos que con ímpetu valeroso arrojan para siempre á los tiranos! ¡Pequeños son los pueblos que despues del triunfo se muestran débiles y no solo perdonan (el perdonar es de nobles), sino que ponen su cabeza bajo el yugo de sus opresores, como el caballo que desbocado se amansa y permite que vuelvan á ponerle el freno!

Las masas del pueblo ignorante á quienes se ha llamado *descamisados*, apodo sangriento que deberian haber guardado para sí muchos que viven sobre el pueblo, pues ellos son los que quitan al pobre la camisa; las masas del pueblo ignorante, repetimos, son el juguete de los ambiciosos y ellos mismos se forjan las cadenas y se hacen esclavos; pero llega un momento en que cansados y á fuerza de desengaños, levántase como un solo hombre, unidos por el sentimiento, y los que fueron esclavos se vuelven héroes.

No vamos á recorrer la historia, pero si diremos que hace ya más de quinientos cincuenta años que el pueblo de Suiza goza de libertad, gracias á sus «descamisados» que supieron bajo las órdenes de Guillermo Tell desterrar de su pueblo la tiranía, y hoy Suiza es el pueblo más feliz del mundo por la instrucción y la honradez de sus habitantes. A España le está reservada igual dicha y mayor fortuna cuando sus «descamisados» conozcan quien les roba su sustento y sus vestidos.

Cuando los palacios y los templos no cobijen tanto engaño, cuando las fortalezas desaparezcan para convertirse en granjas-modelo de cultivo; cuando las cárceles se vuelvan escuelas y los presidios talleres; cuando la horrible pena de muerte se haya borrado de nuestros códigos; cuando se redima á los criminales señalándoles sus deberes; cuando se corrija en lugar de castigar y se premie dignamente las acciones meritorias; entonces empezarán los pueblos á vivir. Estas modificaciones piden los «descamisados», y las llevarán á efecto cuando sepan que el «precio de su camisa» es suficiente para ello, ó cuando el látigo de sus señores abra sus carnes desnudas y brote de ellas sangre para que comprendan su deplorable situacion.

Los *descamisados* cultivan, pueblan los talleres y los arsenales regando con el sudor de sus rostros sus cultivos, manufacturas y construcciones, y sin embargo, á los que tanto trabajan, á los que dan todas sus comodidades al opulento, satisfaciendo hasta su capricho, como no pueden vestir las sedas que ellos tejen, ni comer la torta que ellos amasan, ni beber el vino que ellos fabrican, no quiere concedérseles ni siquiera facultades para pensar ni gobernarse; porque saben que al dirigir ellos la nave del Estado han de hacer variar su rumbo, dirigiéndose á los puertos donde brilla la felicidad, donde se goza de verdadera libertad, donde hay igualdad ante la ley, donde, en fin, se vive con la fraternidad propia de seres que se respetan en la esfera

al y son igualmente considerados pobres como los ricos.

UN HOMBRE DEL PUEBLO.

PARTE OFICIAL.

Gaceta de ayer publica varios decretos de agencia refrendados por el ministro de la Guerra, concediendo empleos y grandes cruces a los jefes militares que han contribuido a acabar las últimas insurrecciones.

—En así estos decretos:

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier jefe de brigada don José Merelo y Calvo en Cataluña y Aragón, y muy especialmente combatiendo a los insurrectos de la plaza de Valencia el 16 del actual,

Vengo en promoverle al empleo de teniente general.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier D. José de Santa Pau y Bayona, Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier D. Juan Acosta y Rios, segundo cabo de la capitania general de Cataluña, durante las últimas insurrecciones carlista y republicana,

Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier gobernador militar de Gerona D. Romualdo Crespo y de la Guerra combatiendo las últimas insurrecciones carlistas y republicanas,

Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier segundo cabo de la capitania general de Aragón, D. Antonio Ceballos y Martinez combatiendo a los insurrectos de Zaragoza los días 7 y 8 del actual,

Vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Atendiendo a los distinguidos y extraordinarios servicios del teniente general don Joaquín Bassols y Marañosa, como capitán general de Aragón, y muy especialmente al mérito que contrajo combatiendo los insurrectos de Zaragoza los días 7 y 8 del actual.

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el teniente general D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte como capitán general de Valencia combatiendo las últimas insurrecciones carlista y republicana,

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el mariscal de campo D. Ramon Rosales y Lassala, segundo cabo de Valencia, combatiendo a los insurrectos republicanos de dicha plaza,

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier D. Carlos Saenz Delcourt, combatiendo la insurrección de Zaragoza los días 7 y 8 del actual,

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Atendiendo a los servicios y mérito contraído por el brigadier comandante general del Maestrazgo, D. José García Velarde, durante las insurrecciones carlista y republicana, y especialmente en los últimos sucesos de Valencia,

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier D. Joaquín Terrer y Ruiz, director subinspector de ingenieros, combatiendo los insurrectos de Valencia los días del 8 al 16 del actual,

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Atendiendo a los distinguidos servicios del brigadier gobernador militar de Tarragona D. José Lagunero y Guizarro y especialmente

al mérito que contrajo combatiendo las insurrecciones carlista y republicana,

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier jefe de brigada don José Merelo y Calvo en Cataluña y Aragón, y muy especialmente combatiendo a los insurrectos de la plaza de Valencia el día 16 del actual,

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Atendiendo a los distinguidos servicios prestados por el brigadier jefe de brigada don Romualdo Palacio y Gonzalez combatiendo a las partidas republicanas en Esparraguera, Olesa, Martorell y Valencia,

Vengo en concederle la gran cruz de la orden del Mérito militar, designada para premiar servicios de guerra.

Madrid 31 de Octubre de 1869.—Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan Prim.

NOTICIAS.

Parece que el Sr. Figuerola propondrá, como ministro de Hacienda, que se rebaje a un 10 por 100 el descuento del 20 que se impone sobre los sueldos y rentas públicas, en los presupuestos formados por el Sr. Ardanaz.

El diputado Sr. Serrallera ha sido condenado por el consejo de guerra a doce años de presidio.

Leemos en *La Correspondencia* de anoche la siguiente noticia, y aplaudimos la resolución de los prudentes unionistas.

Lo primero es vivir.

Dice así:

«En la reunion de los diputados unionistas celebrada esta tarde los Sres. Rios, Posada, El-duyen y demas que han tomado parte en la discusion, han estado conformes en la necesidad de que la conducta de la union liberal sea tan atinada y discreta que no dé el menor motivo para que le atribuyan el propósito de buscar un rompimiento que hoy más que nunca debe evitar la union liberal.

Hasta tal punto domina esta idea, que a las quejas formuladas por algunos diputados respecto a pequeños agravios en provincias con relacion a ayuntamientos y funcionarios, se ha aconsejado que aun en esto deben disimular las quejas o aminorarlas; y no presentar dimisiones de los puestos públicos por ser cosa convenida así con el general Prim.»

En el momento que se supo en Madrid la noticia de que el Sr. Figuerola volvía a encargarse del ministerio de Hacienda, subió el precio de la carne cuatro cuartos en libra, y se teme que suban los precios de todos los comestibles y baje la Bolsa.

Leemos en el *Diario de Reus*:

«A las diez y cuarto de la mañana de ayer fué ejecutado en Reus Francisco Sagrañes, sentenciado a pena capital por el consejo de guerra a consecuencia del asesinato del centinela, ocurrido en la misma a primeros del pasado. Acompañado de la Congregacion de la Sangre y auxiliado por el Rvdo. P. Tomás Martí, ha seguido con serenidad el fatal trayecto desde las cárceles nacionales hasta la plaza de los Cuarteles, donde se había levantado el tablado, y sentado en el banquillo ha expiado todas sus culpas. ¡Qué lástima que al poco tiempo de haberse reclamado la abolición de la pena capital, hagan necesarios, por crímenes que horrorizan, espectáculos tan fúnebres como el que acaba de presenciar la referida población!»

El último número del *Punch* publica una notable caricatura acerca de la situación del imperio francés.

En ella se representa a Napoleón en el traje de acróbata, luciendo una musculatura tan vigorosa como bella, con la corona puesta sobre

su cabeza y atravesando a caballo en un velocípedo una cuerda floja tendida en el fondo de un abismo. A sus pies se descubren espantosos desgarramientos de rocas; sobre su cabeza y a su alrededor densas nubes. El imperial gimnasta, con los ojos cerrados, se sostiene con un balancín, una de cuyas palancas lleva este mote: «represión» y la otra «concesión.» En el círculo de una de las ruedas del velocípedo se lee esta inscripción: «gobierno personal» y en el de la otra: «gobierno parlamentario.» La cuerda floja lleva una leyenda que dice: «sufragio universal.» El emperador atraviesa la cuerda con el mayor cuidado; pero expresándose perfectamente en su semblante y en la cerradura nerviosa de sus ojos lo temeroso y terrible de la prueba. Al llegar a mitad del trayecto inclina el balancín del lado de la «concesión» y se advierte un movimiento de vacilación y de peligro en su actitud.

El dibujo lleva este característico título: «Un paso peligroso.»

Por el cable trasatlántico francés se ha recibido la noticia de que el vapor *Stonewall* que hacia la travesía de San Luis a Nueva Orleans, se ha quemado cerca del Cairo el miércoles por la noche, pereciendo quemadas ó ahogadas más de doscientas personas, entre ellas muchas mujeres y niños.

Dentro de 15 días a lo más estarán bastante adelantadas las obras que se hacen en el antiguo ministerio de Ultramar y podrá trasladarse allí la Regencia, según desea S. A.

Ha llegado a Madrid D. José María Teijeiro ex-secretario del disuelto ayuntamiento de Membrilla, provincia de Ciudad-Real, con objeto de gestionar la reposición de dicho ayuntamiento, en el concepto de que siempre se ha mantenido fiel al Gobierno y a la Constitución del Estado, trabajando sinceramente por el mantenimiento del orden en aquella localidad.

Anoche se comió un rubo por la alcantari-lla en la calle de Espoz y Mina, núm. 13, comercio de los Sres. Benito Moreux hermanos. Los ladrones, que hasta ahora se ignoran quiénes sean, se llevaron unos 16.000 rs. en géneros y 660 en metálico que había en un cajón del mostrador. Este hecho no ha sido notado hasta que esta mañana fueron a abrir la tienda y se encontraron con los escaparates vacíos.

Se ha celebrado el primer aniversario de la creación del Ateneo mercantil de Madrid.

Dió principio la sesión con una Memoria leída por el secretario D. Pablo Ruiz de Velasco. Acabada la lectura usaron de la palabra varios señores, pronunciando discursos alusivos al objeto.

Ha fallecido en Tarragona el coronel Garcés Marsilla, hermano del señor baron de Andilla, militar valiente, liberal y pundonoroso.

Ayer recibimos el correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 8 de Setiembre último, hasta cuya fecha no ocurría novedad en todo aquel archipiélago.

El 19 de Setiembre se embarcaron en Manila a bordo del *Bengal*, con destino a Marsella, el brigadier Heredia y su familia, la señora de Maldonado con tres hijos, la de Ozores de Rivera y los Sres. Ezquerria y Baceros.

El 29 de Agosto llegó a Manila la fragata *Alona* procedente de España, conduciendo pasajeros.

Los arrozales de ocho pueblos de la provincia de Bulacan han sido invadidos por la langosta.

Ayer a las diez de la mañana, fué puesto en la cárcel del Saladero un individuo habitante en la calle de la Torrecilla del Leal, núm. 17, bajo, que después de haber maltratado a su esposa amenazaba a la muerte trató de suicidarse con un fusil; afortunadamente la bala fué a estrellarse en la pared sin causarle el menor daño, y la explosión sirvió de aviso a las autoridades y a algunos vecinos que acudieron en el acto y consiguieron no repitiese la tentativa.

El juzgado competente entiende en el asunto.

El viernes próximo se estrenará en el teatro de la Zarzuela la bufonada en tres actos «Chilperico.»

—Se está ensayando para ponerse en escena en el teatro de Lope de Rueda, tan pronto como terminen las representaciones de la comedia «El becerro de oro,» el juguete en tres actos y en verso, original del Sr. Zamora y Caballero, titulado «Me gustan todas.»

—La empresa del teatro de Jovellanos se propone formar una compañía de ópera seria italiana, y al efecto está en correspondencia con varios artistas de reconocido mérito para ultimar las contrataciones a la mayor brevedad.

—Tampoco puede verificarse hoy miércoles la tercera representación de «Guillermo» en el Teatro Nacional de la Ópera por indisposición del bajo Sr. Marini. Se cantará el jueves. El sábado debutarán los Sres. Ferni y Natali-Testa y el tenor Morini con la ópera «Saffo.»

—Por personas que la han oído en los ensayos, tenemos las mejores noticias de la señora Ferni, que cantará «Saffo» el sábado. Las personas a que nos referimos elogian su excelente escuela de canto y su magnífica voz.

—Una correspondencia de Madrid dirigida al «Correo de Teatros» de Barcelona, dice que a «Guillermo Tell» seguirán en el teatro de la Ópera «La Favorita» y el «D. Carlos» de Verdi. No sabíamos que se preparara esta última obra, y a pesar de lo que dice el colega catalán, creemos que la empresa no piensa en tal cosa y hace bien.

MANIFIESTO A LOS AMPURDANESES.

(Conclusion.)

Lejos de adquirir noticias favorables, me parece que estoy oyendo las primeras frases de un comisionado de Gerona, que fué expresamente a la Junquera a darnos cuenta de la llegada de los refuerzos de la capital. A mi eterna pregunta «¿qué hay de bueno?» contestóme sin disimulo y sin rodeos: «Todo está perdido. Joaritz se ha retirado; Tarragona ha sido indultada; lo de las provincias insignificante, y mañana La Bisbal será atacada.» Con todo esto, pregunto por tercera vez: ¿a qué ir a Figueras?

Ir a La Bisbal era colocarse en uno de estos dos términos. Si no acudía más fuerza de ejército para atacar a La Bisbal, nuestros amigos de aquella comarca no nos necesitaban para nada. Ellos solos se bastaban y sobraban para tener a raya a sus inmediatos enemigos. Lo habían probado bravamente en la embestida que les dió el brigadier Crespo.

Mas si acudían mayor número de batallones, provistos de artillería, como acudieron, los bisbalenses se verían obligados a evacuar la villa, en cuyo caso ellos y nosotros seríamos incapaces de hacer cara dentro y fuera de los pueblos a las tropas regulares.

Por otro lado, ir a La Bisbal era abandonar el Ampurdán; esto es, era quedarnos sin recursos; ir a La Bisbal era ir a un país que, aunque amigo, no era el nuestro; ir a La Bisbal era alejarnos de la frontera, exponiéndonos con ello a grandes desgracias a la primera derrota.

Y como yo no me proponía adquirir fama de guerrero, sino de cuidadoso de la vida de los amigos que se me habían unido; como yo no quería comprometer a los ampurdaneses sino en un momento de extrema necesidad; como yo, y no otro, era el responsable de cualquier desastre sobrevenido, y no claramente justificado, de aquí que yo no quise adoptar nunca la opinión de ir a La Bisbal.

Yo entiendo que guerras como la nuestra deben hacerse por los partidarios en su comarca propia. Solo en circunstancias muy excepcionales puede faltar a esta regla general.

En esta situación, a las seis de la mañana del sábado, en la Junquera, llamé a consejo a los comandantes y capitanes. Les expuse el estado de las cosas detallada y ampliamente, y por inmensa mayoría se acordó solicitar el indulto.

Todavía hubo quien insistió en la idea de marchar en socorro de La Bisbal; más yo advertí que era desconocer el común sentir de las gentes suponer que los amigos de aquella población se harían fuertes en ella. Y tanto no me equivoqué que, según un sargento republicano de la misma, que se juntó con nosotros

en Perpiñan, los sublevados de La Bisbal se disolvieron cinco horas antes que los de Figueras.

Quedó, pues, resuelto que se solicitara el indulto, y como el indulto, según el bando, era aplicable a todos los insurrectos menos a los cabecillas, y como entre nosotros no habíamos cabecilla que yo, expresé mi satisfacción, por que todos pudiesen volver a sus casas, y por que nadie más que yo tuviese que emigrar a Francia. Mas que en este último y solemne momento de nuestra despedida, añadí, me prometía que una comisión me acompañaría hasta el Perthus, creyendo con ellos proporcionarnos mutuamente el sentimiento dulce y triste a la vez del instante de la separación.

Mis palabras de ternura por los amigos, y la patria que dejaba, apenas pudieron salir de mis labios porque las lágrimas iban saliendo abundantes de mis ojos. Tanto era el amor que yo sentía por mis amigos, y tan profunda la creencia en que estaba de que todos, sin exceptuar uno, se sentían unidos a mí por igual cariñosa afección!

A quien me dijera entonces que dos horas después algunos hombres de aquellos para quienes durante siete días había yo sido objeto constante de atenciones y demostraciones ruidosas, levantarían la voz acusándome de traidor, y me apuntarían los fusiles con intención de matarme; a quien eso me dijera, yo le hubiera tratado de loco rematado.

Traidor yo, que acababa de abandonar mi mujer y mis hijas y mi posición en Madrid! Traidor yo, que no tengo en mi vida política de veinticinco años la menor inconsecuencia ni debilidad! Traidor yo, que en los siete días del levantamiento apenas dormí, apenas comí, siempre solicitado por ellos, obligando a los contribuyentes, contra mi carácter, violentando mi carácter, a que me diesen dinero para que ninguno de los sublevados, armados o desarmados, careciese de socorro un solo día!

Ah! la traición es hermana de las sombras; el traidor escapa a una de caballo ó a salto de lobo en la oscuridad de la noche, y yo me ofrecía en medio de la luz a las miradas de todos, lleno de dolor por ellos más que por mí, sintiendo más la pérdida de la libertad de España que la pérdida de mi propia libertad.

Ah! todo en el mundo podía esperarlo, todo, menos la sospecha injusta, por no decir infame, que de mi lealtad tuvieron algunos pocos republicanos del Ampurdán.

Y sin embargo, es verdad; sí, es horrible verdad. A las primeras palabras que dirigí a las compañías agrupadas en la plaza, oí, yo lo oí, oí que un voluntario, no quiero ni deseo saber quién es, me trataba de traidor y no sé que más, y vi, yo lo vi, vi que me apuntó el fusil para tirarme. Y con el suyo otros cuatro ó cinco fusiles se bajaron en dirección a mí. Por fortuna algunos voluntarios se abalanzaron al primero y se lo llevaron, con lo que los otros calmaron, sino su intención hostil, su ademán.

La plaza llena de gente armada, agitando y revolviéndose, gritando unos, espantados otros, y en medio de tanta confusión y desconcierto, llegando la noticia de que la tropa se hallaba cerca. Yo en el balcón de la casa de la villa tratando de hablar; mis amigos cogiéndome del brazo y suplicándome que me retirara y que huyera.

Pero yo hablé, yo me despedí, queriendo dejar en la memoria de todos una frase mía, como última prueba de mi buena fe y honra política.

En esto sonaron algunos tiros fuera de la plaza donde ya nadie se entendía, y la dispersión se hizo general. Bajé de la casa de la villa, y echamos a andar por el torrente arriba, yo y otros tres ó cuatro amigos.

Yo no olvidaré nunca el gran servicio que me prestaron esos buenos amigos que me acompañaron hasta Francia, animándome y fortaleciéndome hasta fernerme en tierra y casa de Perthus.

Sí, yo necesitaba quien me animase en la subida de la Junquera a Francia. No había dormido ni un minuto la pasada noche por atender al servicio de vigilancia del pueblo; y la emoción continuada de cuatro horas, la extrañeza y atontamiento, más que miedo, que las amenazas de muerte me produjeron; la fatiga del camino hecho a pie, el intenso calor del día, que parecía del mes de julio, todo se conjuraba para agotar mis fuerzas, tan débiles de sí.

V.

Ahora que, pasados ya seis días del drama

de la Junquera, me siento tan tranquilo como las aguas del Loire, en cuyas frondosas orillas medito sobre el pasado y porvenir del partido republicano español, voy a decir con la franqueza mía a mis amigos lo que pienso que conviene a todos y lo que he decidido que me conviene a mí.

¿Qué hará el partido progresista de su victoria? Aunque la encierre bajo siete llaves se la robarán los unionistas ó los moderados. Pero esta es cuenta suya, y si a las republicanos nos importa, nos importa muy indirectamente. Sin embargo, antes de poco tiempo tendremos que ayudarles a salvar la libertad, si es que quieren y son capaces de salvarla.

¿Qué hará el partido republicano federal después de la lamentable universal derrota que ha sufrido?

Nosotros habíamos declarado en la Asamblea y fuera de ella que el día que el Gobierno dirigiese un ataque de índole general a los derechos individuales protestaríamos a tiros. Todo se ha cumplido; ataque general a los derechos por parte del Gobierno, y protesta a tiros por parte nuestra.

Habíamos contraído un compromiso, y le hemos hecho el debido sangriento honor.

Pero ese compromiso ¿debíamos contraerlo? No queramos que no sea lo que ha sido; dejemos lo pasado, que no tiene remedio, y atendamos a lo venidero, que ha de resolverse en conformidad a las enseñanzas recibidas.

Pues yo digo que los desastrosos resultados obtenidos deben obligarnos a confesar que desde la revolución de Setiembre hemos seguido, por lo general, por mal camino.

El Gobierno ha triunfado de nosotros porque las clases conservadoras se han puesto unánimes y resueltamente a su servicio. Nuestra inquietud, algunos hechos no imputables, pero imputados al partido, las amenazas constantes de ciertos clubs y ciertos periódicos, la excitación continua a la insurrección y el incesante llamamiento a las armas, han sido parte a producir en las gentes acomodadas un gran miedo natural ó afectado a la revolución republicana federal.

Sirvanos lo acontecido de lección. Tomemos ejemplo de la Francia que, desviándose de la senda revolucionaria tradicional, adopta el método inglés que consiste en influir sobre el Gobierno por medio de los dos únicos y grandes medios de los pueblos modernos, la prensa y las manifestaciones pacíficas, y después de ellas, y como expresión genuina del pensamiento nacional, la elección de los representantes para todas las corporaciones.

Actualmente se agitan en Francia unos cuantos buenos republicanos, pero locos, que quisieran repetir en ella lo que todos nosotros, más locos todavía, hemos hecho en España.

No; la agitación frenética, las barricadas, los tiros, el incendio y los asesinatos, aprovecharán siempre más al Gobierno que a nosotros.

Sepamos bien una cosa: con la violencia es imposible que conquistemos jamás para la República federal a las clases ricas; pero ellas, ó gran parte de ellas, se vendrán a nosotros el día que probemos que la República es la paz, la justicia y el orden. Y para probar todo esto, yo no conozco más que un procedimiento; predicar calmosamente en la prensa y en los clubs, y sobre todo, dejar a un lado el fusil y armarnos de todas armas con el boletín electoral.

Ignoro lo que resolverá el partido; yo por mí sé que es esto lo que he resuelto.

Es muy posible, y es natural dadas las condiciones actuales humanas, que muchos republicanos se sientan el corazón más lleno de odio contra los progresistas, que lleno de cariño por la República; que estén más por la venganza que por la victoria. Yo, que no tengo otro fin que la República, sé borrar en su obsequio y para su triunfo el desprecio ó la repugnancia que también me inspiran ciertos actos estúpidos ó crueles.

El hombre entero debe saber ahogar los malos instintos en los generosos sentimientos, y nunca seremos los republicanos más útiles a la República que en aquel momento en que, olvidando ó perdonando a los que nos han hecho tanto mal, depositemos en sus aras todo el rencor de nuestros corazones.

Calmemos el calor de la venganza y echemos las bases de una nueva organización para la conquista pacífica y ordenada de la República federal.

Renuncio a las armas, y sobre todo a ser je-

fe de masas armadas, y vuelvo a mi antiguo puesto de propagandista.

Seré como antes, y más que antes, si ser pudiera, que no puede ser, en política, republicano federal; en economía, socialista; en filosofía, fatalista, y en religión, ateo; seré, continuare siendo todo esto; pero no quiero ser soldado ni guerrillero.

Los hechos recientes me han probado que la guerra es un miserable recurso, y que alguna parte de mis correligionarios no ha de puesto todavía los instintos feroces del hombre primitivo.

Ni mis fuerzas físicas, ni mis gustos intelectuales, ni mis inclinaciones morales me llevan a la destrucción. Basta de armas para mí, y me atrevo a aconsejarlo, si puedo yo aconsejar, basta de armas para el partido.

No quiero vivir entre dos fuegos. Si me hubiesen cogido las monárquicos, tal vez me hubieran fusilado; los republicanos, los míos, por poco me fusilan.

No sé que ningún monárquico de los que me conocen me haya creído capaz de venderme lo que sé de positivo es que algunos de los míos, que han podido leer en mi corazón creyeron que les había vendido.

El precio de mi traición y de mi venta es este: a mi llegada a Perpiñan el prefecto me concedió a duras penas unas pocas horas para descansar. Luego me envió a Tours acompañado, como la sombra acompaña el cuerpo, un agente de policía.

Estoy a cien leguas de mi patria y de mis padres, y a ciento cincuenta de mi mujer y de mis hijas.

Estoy en un país extraño, falto de relaciones, sin otros amigos que los de la emigración. He llegado aquí roto, sucio, pobre y triste.

He aquí el precio de mi traición.

Tours 17 de Octubre de 1869.

F. SUÑER Y CAPDEVILA. (1)

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del día 2 de Noviembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO.

Abierta la sesión a las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Leyéronse los decretos de la regencia aceptando las dimisiones de los Sres. Silvela y Ardanaz, y nombrando ministro de Hacienda al Sr. Figuerola, y de Estado al Sr. Martos. Y otro no admitiendo la dimisión del Sr. Topete, que se fundaba en motivos más que políticos personales.

Los Sres. Figuerola y Martos tomaron asiento en el banco azul.

El señor presidente del CONSEJO dijo que tenía la satisfacción de dar cuenta a las Cortes de la formación del Gabinete.

Expresó su sentimiento por la separación del gabinete de los Sres. Ardanaz y Silvela, la cual era consecuencia de la disidencia que surgió en el seno del gabinete al tratarse de dar solución a una cuestión importantísima.

Dijo que al tratarse en una reunión privada esa cuestión, opinó por hombres importantes la conveniencia de formar un Gabinete homogéneo. Después hizo esfuerzos de gigante para que los señores de la unión liberal entrasen en el Gobierno, a cuyo fin vivió en el día de ayer a varios individuos de la unión.

Pero estos se negaron a aceptar carteras por razones personales, y entonces el orador se decidió a formar el Gabinete homogéneo, sin que por esto se entendiera que se apartaban de la mayoría los hombres de la unión liberal, los cuales, le habían aconsejado que el ministerio se formase como se ha formado, y con los cuales esperaba llegar al remate de la obra que juntos empezaron.

Por lo demás, el Gobierno no se apartará de los preceptos constitucionales, dentro de los cuales estarán los proyectos que presentaría a las Cortes.

También dijo que la cuestión de orden público le miraría con predilección, luchando sin descanso para sacar a salvo la revolución de Setiembre.

Dijo que el Sr. Figuerola se había negado a aceptar la cartera de Hacienda, porque de aceptarla se seguirían sacrificios de abnegación de su parte, que no sabe si tendrá fuerzas para tanto; pero que al fin aceptó después de repetidas é insistentes indicaciones de parte del orador.

En cuanto al Sr. Topete, dijo que se había decidido a no formar parte del Gabinete, y que el orador se resistió, duro como una roca, a la salida del Sr. Topete, porque creía que era in-

(1) Dejo de citar en este manifiesto los nombres de todos los buenos amigos que me acompañaron y que tan señalados servicios me han prestado, para no agravar con mis declaraciones su situación respectiva. De otra manera, ellos, que tanto me conocen, saben con cuánta complacencia les rendiría yo en este escrito un público testimonio de mi gratitud.

dispensable su presencia en el ministerio, á de que no se aparten las tres figuras primeras de la revolución: el duque de la Torre, el señor Topete y el que tenía el honor de hablar. Al Sr. Topete resistía a continuar; pero entonces el orador le manifestó que de retirarse se retirarían los dos, porque no podía permitir que dejase su puesto en el Gobierno el hombre que fue la primera palanca para destruir lo que y no existe.

Manifestó que entonces el Sr. Topete le dijo su palabra de que seguiría en su puesto, pero intentó retirarla anoche, y esta misma mañana, suplicándole que le relevase de ella, pero que no lo había hecho ni lo haría.

En cuanto al Sr. Martos, dijo que no había para qué hablar de sus cualidades y antecedentes, y que solo diría que para que aceptase la cartera había tenido que hablarle militarmente, es decir, declarándole que no admitía excusa.

El Sr. RIOS ROSAS dijo que efectivamente la unión liberal había declinado la honra de formar parte del Gobierno, aconsejando al señor presidente que lo formase con dos de las tres fracciones, y que la unión liberal, no podía dejar de tomar parte en el ministerio, se apartaría de la conciliación para poder seguir resolviendo los grandes problemas que la nación esperaba.

Este era el deseo de la unión, así como el de que, siguiendo dominando el mismo espíritu de conciliación que hasta aquí, a fin de que todas las cuestiones hallasen el asentimiento de las tres fracciones.

El Sr. ARDANAZ dió las gracias al general Prim por las benévolas frases que le había dirigido, y declaró que la unión liberal estaba en su sitio dispuesta como siempre a acatar y hacer cumplir la Constitución, y a dar todas las soluciones dentro del espíritu constitucional.

El señor presidente del CONSEJO dió las gracias a los oradores, y se congratulaba de que sus palabras confirmaran lo que había él tenido la honra de manifestar.

Se entró en la orden del día y se aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre quiebras de ferro-carriles.

Procedióse a votar el proyecto concediendo pensiones a las familias de los muertos en defensa de la revolución, y no pudo realizarse por falta de señores diputados.

Como día primero de mes se procedió al sorteo de las secciones.

Terminado el sorteo, el Sr. PRESIDENTE dijo que no habiendo asuntos de que tratar se avisaría por papeleta para la próxima sesión.

Se levantó la sesión a las cuatro.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 1.º

Todas las noticias relativas a la publicación de un manifiesto muy liberal del emperador, quedan categóricamente desmentidas en las regiones oficiales.

Hoy, con motivo de la fiesta de todos los Santos, han dejado de publicarse la mayor parte de todos los periódicos.

Trieste 1.º

Sigue tomando incremento la insurrección dalmata; y ya se habla de negociaciones que el general austriaco hubiera recibido el encargo de entablar con los rebeldes, pero esta noticia necesita confirmación.

Lisboa 1.º

El mariscal duque de Saldanha ha celebrado una conferencia con el rey que ha durado cuatro horas. Hácense muchos comentarios sobre esta entrevista. Dicese que en ella se ha tratado principalmente de la cuestión dinástica de España y de los medios que deben emplearse para estrechar las relaciones entre ambos países de la Península.

Ayer fueron sorprendidos varios hombres en el momento en que se hallaban trabajando en la construcción de una mina para robar el Monte-pío general. Uno de los cómplices había hecho la denuncia a la policía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función.

El jueves «Guglielmo Tell», en la que tomará parte el primer bajo Sr. Marini, restablecido de su indisposición.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Función 36 de abono. Turno 3.º par.—«D. Juan Tenorio.»

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—Función 34 de abono. Turno 1.º.—«Le Precaucione.»

BUFOS ARDERIUS.—A las ocho y media.—Función 61 de abono.—31 de la tercera serie.—Turno primero impar.—«El castillo de Totó.»

LOPE DE RUEDA (Circo de Paul).—A las ocho y media.—«El becerro de oro.»—«A la puerta del cuartel.»

TEATRO-CAFE DE NOVEDADES.—«D. Juan Tenorio.»

MADRID: 1869.—IMPRESA DE EDUARDO ZAFRA, Calle de las Minas, número 26.